



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 23 SEP 2015

RES. DECECO Nº 880' 15

Expte. Nº 6534/15.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO Nº 315/15, por medio de la cual se designa en carácter de Interino al Cr. JORGE ALBERTO PAGANETTI, D.N.I. Nº 12.803.076, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "**Derecho IV, Módulo II**" de la Carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad, desde la fecha de efectiva toma de posesión y hasta la cobertura del cargo por concurso o nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

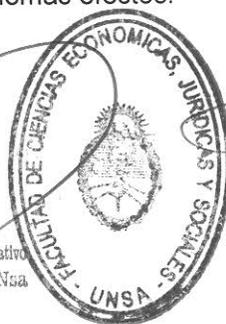
ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 21 de Setiembre de 2015, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. JORGE ALBERTO PAGANETTI, D.N.I. Nº 12.803.076, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "**Derecho IV, Módulo II**" de la Carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./ J.C.C.

[Firma]
2000

[Firma]
Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



[Firma]
Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa